

## BASES DE LA CAMPAÑA “VIU MALLORQUINAMENT ”

### 1.- ASOCIACIÓN ORGANIZADORA

La Asociación del Pequeño y Mediano Comercio de Mallorca (PIMECO) con domicilio social en Calle Patronat Obrer núm. 14, bajos 07006 de Palma, con CIF G07150329, organiza una campaña denominada “VIU MALLORQUINAMENT ”.

### 2.- OBJETO Y DINÁMICA DE LA CAMPAÑA

El objeto de la campaña radica en potenciar la fidelización de clientes y aumentar las visitas en pequeños comercios y empresas de servicios de Mallorca.

La iniciativa se basa en un programa de puntos a través del cual los clientes del pequeño comercio de los municipios adheridos a la campaña podrán conseguir una **senalla personalizada con el logotipo de la campaña Viu Mallorquinament**.

La **dinámica** es muy sencilla:

- El comerciante deberá **colocar el cartel** de la campaña en un lugar visible desde el exterior y distribuirá los folletos entre sus clientes.
- El comerciante, deberá establecer la equivalencia entre importe de compra y sello .
- Después de cada compra, si procede , solicitará el folleto a sus clientes para rellenar 1 espacio con 1 sello adhesivo + firma sobre el sello.
- **Importante:** El comerciante estampará el sello del establecimiento o firma sobre el sello adhesivo.
- Cuando los clientes tengan rellenado el folleto con **6 sellos de diferentes comercios** del mismo municipio, **podrán recoger su premio en el ayuntamiento**.

Sólo se permite un sello de un mismo establecimiento por folleto , es decir, no se validaran aquellos folletos cuyos sellos no sean de 6 comercios diferentes del municipio.

La participación en la campaña supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de imagen sobre las participaciones, de forma que el/la participante cede a la asociación PIMECO los derechos de explotación de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las participaciones enviadas para participar en la campaña.

### 3.- DURACIÓN

La duración de la campaña será hasta el día 30 de septiembre de 2018 incluido.

### 4.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la campaña todas las personas físicas con residencia en España que hayan realizado una compra en algún establecimiento adherido a la campaña y hayan cumplido los requisitos establecidos en el punto 2.

### 5.- ÀMBITO GEOGRÁFICO Y COLABORACIONES:

La campaña se desarrollará en poblaciones de los siguientes municipios:

Lloseta , Llucmajor , Muro , Sa Pobla , Santa María del Camí , Sencelles , Sineu , Son Servera , Andratx. <sup>2</sup>

Contando con la colaboración del Departament d'Economia i Hisenda del Consell de Mallorca y los siguientes ayuntamientos:

Ajuntament de Andratx  
Ajuntament de Lloseta  
Ajuntament de Llucmajor  
Ajuntament de Muro  
Ajuntament de Sa Pobla  
Ajuntament de Santa María del Camí  
Ajuntament de Sencelles  
Ajuntament de Sineu  
Ajuntament de Son Servera

### 8.- PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la LOPD los/las titulares de establecimientos participantes podrán ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Asociación del pequeño y Mediano Comercio de Mallorca (PIMECO), c/ Patronat Obrer, núm. 14 B-07006 Palma de Mallorca o enviando un mail a [pimeco@pimeco.com](mailto:pimeco@pimeco.com)

### 9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación la campaña implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del/la participante y como consecuencia de ello, la asociación PIMECO quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho/a participante.

---

<sup>2</sup> Asociación del Pequeño y Mediano Comercio de Mallorca (PIMECO) con domicilio social en Calle Patronat Obrer núm. 14, bajos 07006 de Palma, con CIF G07150329